

## **CONVOCATORIA**

Por disposición del Msc. Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **jueves 22 de junio de 2017, a las 16h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA:**

1. Aprobación del Acta No. 23 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el martes 13 de junio de 2017;
2. Conocimiento, análisis y aprobación, de la petición de Reconsideración solicitada por la Abogada Romelia Lomas Placencia, Concejala del GADM-AA, mediante oficio No. 35 Oficio-GADMAA-SC-2017, de fecha 15 de junio de 2017 a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a las Utilidades y Plusvalía en la Transferencia de los Predios Urbanos y para Evitar la Especulación sobre el Valor de las Tierras en el cantón Antonio Ante;
3. Conocimiento, análisis y aprobación en Primer Debate de la Ordenanza que Crea y norma el Fondo de Emergencias y Gestión de Riesgos en el cantón Antonio Ante. Adjunto Memorando No. MAA-DF-2017-254-ST de fecha 16 de junio de 2017, emitido por el Economista Gerson Amaya, Director Financiero. (Solicitado en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 13 de junio de 2017)
4. Conocimiento, análisis y aprobación en Primer Debate de la Ordenanza que Regula la Determinación, Administración y Recaudación de la Tasa por Servicios que Presta el Cuerpo de Bomberos de Antonio Ante. Adjunto Informe del Cuerpo de Bomberos (Solicitado en Sesión Ordinaria de Concejo de fecha 01 de junio de 2017);
5. Informe del señor Concejal Carlos Espinosa Calderón, sobre la representación al GADM-AA en el Décimo Noveno Festival de Observación de Ballenas Jorobadas de conformidad a la invitación formulada por el GAD Municipal de Puerto López, Provincia de Manabí, del 9 al 17 de junio de 2017;
6. Autorización para que el señor Concejal Doctor Joaquín Paredes Jijón, Vicealcalde pueda hacer uso de licencia con cargo a vacaciones del 23 al 30 de junio de 2017;
7. Conocimiento y Autorización al señor Alcalde, para salir del país a la ciudad de Lima, por invitación formulada por IEAPAL-ECUADOR por el tiempo de 4 días; para asistir a la invitación formulada para realizar gestiones interinstitucionales; en esa virtud, se le encargue a la señora Concejala Nancy Domínguez Buitrón, para que asuma la Alcaldía por el tiempo de ausencia del señor Alcalde, Magister Fabián Posso Padilla. Adjunto la invitación correspondiente;

**ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO  
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO**

20 de junio de 2017

Dr. Joaquín Paredes Jijón .....  
**VICEALCALDE**

Sr. Edmundo Andrade Villegas .....  
**CONCEJAL**

Sra. Nancy Domínguez Buitrón .....  
**CONCEJALA**

Sr. Carlos Espinosa Calderón .....  
**CONCEJAL**

Abg. Romelia Lomas Placencia .....  
**CONCEJALA**

Ab. Atahualpa Sánchez .....  
**PROCURADOR SÍNDICO**

Econ. Gerson Amaya .....  
**DIRECTOR FINANCIERO**

Ing. Samuel Tugunilago .....  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Arq. Arturo Valverde .....  
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL**

Arq. William Valencia .....  
**JEFE DE AVALÚOS Y CATASTROS**

Econ. Nelson Andrade .....  
**JEFE DE RENTAS**

Sr. Javier Guandinango .....  
**PRIMER JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS**